



Acuerdo PRI-INE para agilizar la afiliación al tricolor mediante App

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) y el PRI firmaron un convenio de colaboración para poner en marcha una aplicación móvil que agilizará el proceso de afiliación al tricolor por medio de una App.

Tras el acto, realizado en la sede del órgano electoral, el dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, confirmó que tienen hasta este viernes para impugnar la decisión del instituto de invalidar su último ajuste estatutario, por medio del cual se definió la extensión de su periodo como presidente del Revolucionario Institucional, pero insistió en que la facultad para que el consejo nacional amplie las presidencias del partido fue aprobada desde 2020, por lo que lo consideró como un mero proceso administrativo.

"Somos responsables siempre cuando se trata de acatar las decisiones de la autoridad electoral, y ahora estamos en el trabajo de armar todo", dijo en entrevista.

-¿Tienen de plazo hasta el viernes?

-Sí; estamos ahí, pero es un trámite administrativo.

A la vez, insistió en que "hay que precisar: no es que el INE detuvo la ampliación de mi mandato, es que ese tema, esa facultad, está en los estatutos que aprobaron desde 2020 por unanimidad los consejeros, y fueron ratificados por los magistrados", por lo que reiteró que le asiste la razón.

Sobre la App que usará el PRI, el consejero **Ciro Murayama** explicó que se trata de la que surgió desde 2017 para el registro de candidaturas independientes, y que ahora está disponible para cualquier partido, para agilizar las afiliaciones.